



Personería Jurídica No. 4078 y 2775
Nov. de 1970 y 1998

PVisión Pensional

"EL COMUNICADOR DE LOS PENSIONADOS"

ENERGÍA BOGOTÁ, CODENSA Y EMGEZA

RESPONSABLE: JUNTA DIRECTIVA - SECRETARÍA DE PRENSA

CALLE 39A No. 28-50 TELÉFONOS: 3408986 – 3409442

E-mail: apebce@yahoo.es - Bogotá D.C.

No. 271

www.apebce.com

JULIO 2022

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL
PENSIONADO DE LAS EMPRESAS
DE ENERGÍA DE BOGOTÁ
CODENSA Y EMGEZA



DOMINGO 28 DE AGOSTO
DE 2022 DE 11 AM A 6 PM
BOGOTÁ CENTRO COMERCIAL
CARRERA AV AMÉRICAS
CON CARRERA 50

GRAN CELEBRACIÓN
Y PARRILLADA



MARIACHI JUVENIL
TEQUILA SHOW



JOSEPH LARROTTA
ENTERTAINMENT

CONDICIONES CELEBRACION DIA DEL PENSIONADO

Es prohibido el ingreso a menores de edad (Ley 124 de 1994), al ingreso se exigirá presentación de la boleta entregada en la asociación y la cédula.

El uso de parqueadero tendrá un valor de \$5.000 por 8 horas
RECOMENDAMOS NO LLEVAR CARRO SI VA A CONSUMIR LICOR

PASEO CELEBRACION DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD

JUEVES 29 Y VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE

CLUB LOS CAIMOS MESITAS DEL COLEGIO

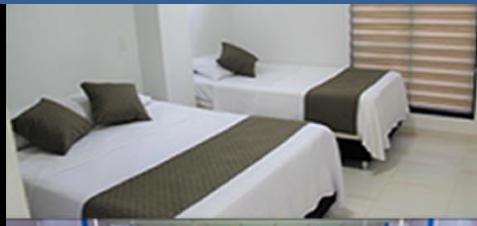
**Incluye: 1 noche de alojamiento
2 desayunos - 2 almuerzos - 1 cena**

Transporte ida y regreso

Piscinas, tejo, discoteca, futbol
(Pista de Bolos se paga por separado)

Valor por persona: Afiliado: \$150.000 - Invitado: \$160.000

Inscripciones a partir de la fecha y hasta el 15 de septiembre



ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Asociación de Pensionados

EEB, CODENSA Y EMGESA

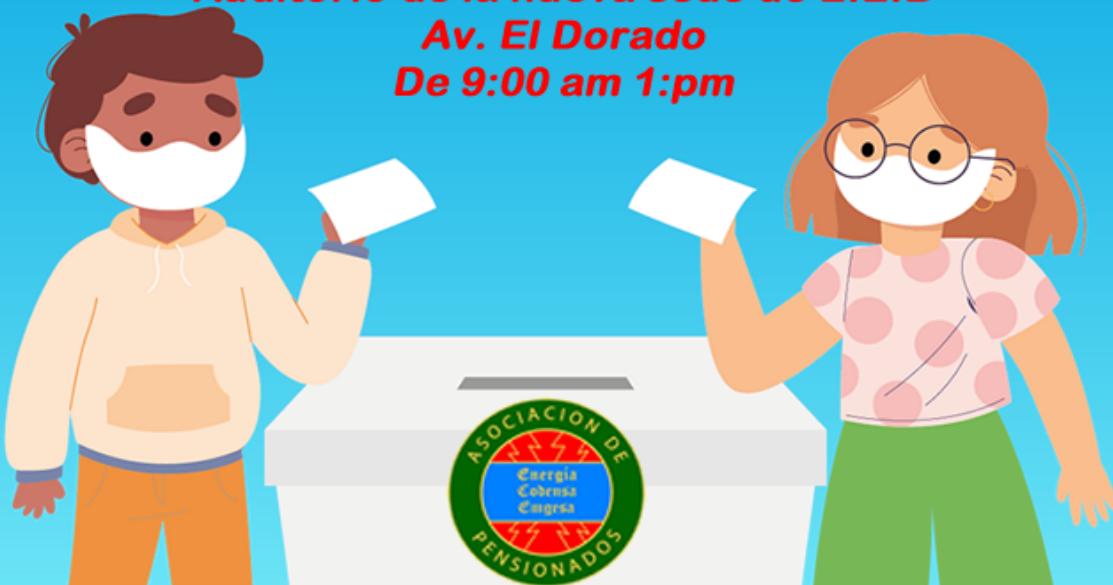
Para el Periodo 2023 - 2024

JUEVES 27 DE OCTUBRE

Auditorio de la nueva sede de E.E.B

Av. El Dorado

De 9:00 am 1:pm





AUXILIOS ECONOMICOS SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL

FELIPE IZA

En reunión de la Junta directiva realizada el día 14 de julio de 2022 se aprobaron Auxilios por Cirugía y Hospitalización de asociados de los meses de febrero, así:

Por Hospitalización o Cirugía (4) asociados por \$672.000, por fallecimiento de familiares de un asociado (1) por el valor \$217.000

De igual manera por parte de la Secretaría de Asistencia Social se ha estado pendiente de la salud de los asociados. Se les recuerda a los asociados que hayan tenido cirugías y hospitalizaciones recientemente enviarnos los soportes, historia clínica, fotocopia de la C.C., al correo de la Asociación apebce@yahoo.es o comunicarse con **Felipe Iza** al Tel.: **3164738410** para dar el correspondiente trámite.

FALLECIDOS

La Junta Directiva de la Asociación de Pensionados de las Empresas de Energía de Bogotá, Codensa y Emgesa, hace llegar sus más sentidas condolencias a sus familiares y lamenta profundamente el fallecimiento de:

REINALDO NIEVES GALEANO – JOSE ARQUIMEDES CONTRERAS TOVAR

MARIA TERESA BARBOSA – MARIA HELENA FABRA – JULIO CESAR BOHORQUEZ RAMIREZ

DEUDORES MOROSOS

SOBREGRIOS: 4058996, 41344138, 21021035, 100369, 19068688, 20229713, 41378177, 142234, 41515433, 4425533, 20043637, 2915979, 41568644, 20093297, 17017291, 79113102, 408522, 20220228, 20202188, 79102925, 94938, 20170702, 41621527.

PAGO EN EFECTIVO: 3249539, 19061869, 35475352, 2922399, 17138278, 19102871, 19141275, 19208899.

NUEVOS ASOCIADOS

La Asociación de Pensionados de las Empresas de Energía de Bogotá, Codensa y Emgesa, le da la bienvenida a nuestros nuevos asociados.

MARÍA HAYDEE DILLON DE AREVALO

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ APROBÓ PAGO DIVIDENDOS DE \$192 POR ACCIÓN PARA 2022



El Grupo Energía Bogotá (GEB), en su más reciente Asamblea de Accionistas, aprobó para 2022 la repartición de un dividendo ordinario con un 99,9 % de votos a favor. Lea más de energía.

La propuesta de distribución de utilidades del Grupo le apuntaba continuar con la política de distribución de 70 %, con esto se ajusta casi diez años de continuidad de esta política y lo que esto llevaba a un dividendo que se incrementó frente al entregado en 2021 en 7,87 %.

- ✓ **Constituir las siguientes reservas:**
 - ✓ Método de Participación Patrimonial Controladas por un valor de COP\$904.818.700.001
 - ✓ Método de Participación Patrimonial Asociadas por un valor de COP\$1.745.394.884.041
 - ✓ Reserva Ocasional Proyectos de Expansión - Crecimiento por COP\$292.319.781.555
- ✓ **Liberar las siguientes reservas:**
 - ✓ Liberación reserva ocasional diferencia en cambio (no gravada) de COP\$67.865.465.238
 - ✓ Método de Participación Patrimonial por valor de COP\$2.111.581.431.621
- ✓ **Distribuir las utilidades a disposición de la Asamblea, presentadas en la parte considerativa, entre las acciones suscritas y pagadas por un valor de COP \$1.762.785.987.264**
- ✓ **Decretar dividendos a los accionistas en efectivo, de acuerdo con su participación en el capital de la sociedad, a razón de CIENTO CINCUENTA Y OCHO pesos (\$158) M/cte. por dividendo ordinario y TREINTA Y CUATRO pesos (\$34) M/cte. por dividendo extraordinario, por cada acción suscrita y pagada, en dos cuotas iguales pagaderas así:**
 - La primera cuota hasta el 27 de mayo de 2022
 - La segunda cuota hasta el 21 de diciembre de 2022

Año 2021

UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	2.571.322.205.348
Provisión impuesto de renta	(45.449.749.346)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2.525.872.456.002
Reserva método de participación patrimonial Controladas	(904.818.700.001)
Reserva método de Participación Patrimonial Asociadas	(1.745.394.884.041)
Reserva ocasional (proyectos de expansión - Crecimiento)	(292.319.781.555)
Liberación reserva ocasional diferencia en cambio (no gravada)	67.865.465.238
Liberación reserva método de participación patrimonial	2.111.581.431.621
A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	1.762.785.987.264



La propuesta le apuntaba a separarlo en dos: un dividendo ordinario de \$158, el cual creció al 7,48 % sobre el año anterior, y uno extraordinario de \$34 que crece al 9,68 % sobre el año pasado.

Todo esto correspondió a una rentabilidad del dividendo del 7,7 % frente al valor de la acción al cierre de 2021, lo que ubicó a la compañía como una de las que tienen el más alto rendimiento en el mercado colombiano.

Además, se resaltó el 70 % en comparación con la compañía comparable más directa que es ISA, lo que se traduce en una distribución superior a lo que los accionistas aceptaron como distribución. Disponiendo entonces \$1,76 billones de utilidades.

Para la forma de pago, se hace en dos pagos iguales de la siguiente manera: cabe mencionar que la Asamblea de Accionistas aprobó este lunes, 28 de marzo de 2022, decretar dividendos a los accionistas minoritarios personas naturales pagaderos en una sola cuota a más tardar el 27 de mayo de 2022, con un total de 95,81 % votos a favor.

En la Asamblea, Juan Ricardo Ortega López, presidente del GEB, señaló que la empresa está comprometida a seguir aportando al progreso donde desarrolla sus actividades y a responder a los desafíos complejos que plantea el mundo y el sector energético.

“Sin duda, 2021 fue un año retador en medio de la recuperación mundial de la pandemia, pero el GEB y sus filiales pudieron alcanzar los hitos proyectados en el plan estratégico corporativo, que incluye crecimiento continuo con inversiones en infraestructura y adquisición de negocios que nos están proyectando hacia el futuro, además de responder en el presente a todos nuestros accionistas y a la sociedad”, explicó Ortega.

Agregó que “estas positivas cifras demuestran la estabilidad y solidez del GEB y todas sus empresas, lo que brinda confianza al mercado sobre las perspectivas del Grupo y la diversificación de sus negocios, como las energías renovables no convencionales, en las que estamos incursionando”.

Cabe recordar que la utilidad neta consolidada del cuarto trimestre del año pasado fue de \$701.000 millones; es decir, 17,2 % inferior a la del mismo período de 2020 (\$847.000 millones).

Vale mencionar que esta reducción se da por una disminución en el ingreso por diferencia en cambio, que reflejó una apreciación acelerada y temporal del peso en el

último trimestre de 2020, un efecto contable que no afecta la caja de la compañía.

Por su parte, la utilidad acumulada de 2021 cerró en \$2,67 billones, lo que se traduce en un crecimiento de 2,0 % frente al cierre de 2020. Asimismo, la multilatina reportó un incremento de 8,4 % de los ingresos acumulados del año, que pasaron de \$5,12 billones en 2020 a \$5,56 billones en 2021.

ASÍ ESTÁN REPARTIDAS LAS PENSIONES EN COLOMBIA POR RANGO SALARIAL



De acuerdo con datos del sistema financiero de Colombia, Colpensiones cuenta con 1,5 millones de pensionados y, de las mesadas pensionales que se entregan en el país, el 54,43 % corresponde a un salario mínimo.

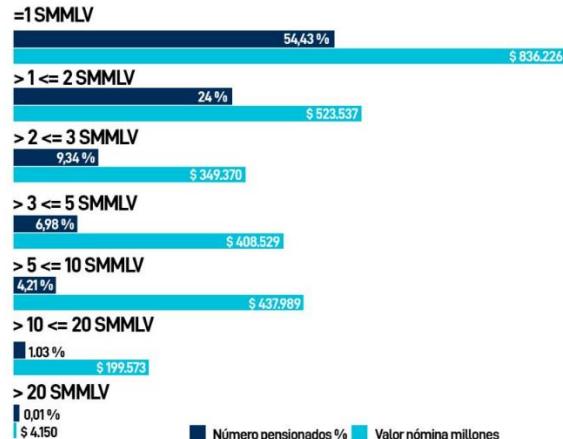
De este conjunto de trabajadores, que acumula a 831.426 pensionados, el valor de la nómina asciende a los \$836.226 millones.

Al tiempo que 366.550 pensionados, que ganan entre uno y dos salarios mínimos, lo que es el 24 %, equivale a un valor en nómina del orden de los \$523.537 millones.

Justamente este gasto, que debe asumir el Gobierno Nacional, es uno de los debates más profundos sobre qué es lo que debería cambiarse en el actual sistema de jubilación del país y en una eventual reforma pensional.

Varios analistas hablan de que el gasto total del Gobierno para cubrir el hueco pensional del país se acerca a los \$40 billones.

¿Cómo se reparten las pensiones en Colombia por rango salarial?



Total número pensionados: 1.527.535 - Total valor nómina millones: \$ 2.759.373

*Datos correspondientes a Colpensiones

Elaborado por:
VALORA
ANALITIK

Un servicio Valora Analitik
Contáctenos: info@valoraanalitik.com www.valoraanalitik.com [@ValoraAnalitik](https://www.linkedin.com/company/valora-analitik)

Con información de:
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Para seguir profundizando en ese rango salarial pensional en el país, para aquellas personas que reciben una pensión entre los cinco y 10 salario mínimos, que corresponden a 64.377 personas, el costo de la nómina es de \$437.989 millones.

Mientras que para los que están arriba de los 10 salarios mínimos, que en Colombia representan el 1,04 % del total de pensionados en Colpensiones (unos 15.800 jubilados) demandan un valor de la nómina cercana a los \$204.000 millones. El punto es importante sobre todo cuando el 1 % de los pensionados representa casi una tercera parte de los que reciben menor mesada.